



**Ayuntamiento de Jerez**  
Intervención

**CERTIFICADO DEL SR. INTERVENTOR RELATIVO AL AVANCE DE LA  
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
JEREZ**

**JUAN RAYA GÓMEZ, INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JEREZ DE LA FRONTERA**

En conformidad con lo establecido en los artículos 168.1 b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 18.1 b) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

***CERTIFICA:***

Que el Avance de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015, cuyos documentos elaborados por el Área de Intervención se adjuntan, resultan de los datos de la contabilidad del Ayuntamiento, a fecha actual, haciendo constar el carácter provisional de los mismos.

Y para que así conste, se extiende la presente certificación, en la ciudad de Jerez de la Frontera, a seis de septiembre de dos mil dieciséis.



**Ayuntamiento  
de Jerez**